



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA AUMENTA LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA DE 4.75% A 5.00%

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 26 de abril, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió aumentar el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en 25 puntos básicos, de 4.75% a 5.00%, como parte de una estrategia gradual, como lo han hecho la mayoría de bancos centrales a nivel mundial, para que la inflación converja a la meta sin afectar significativamente el dinamismo de la actividad económica.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que las perspectivas para la actividad económica mundial continúan evidenciando, en general, crecimientos positivos para el presente y el próximo año, aunque a un ritmo menor al observado el año anterior, en un contexto de volatilidad, incertidumbre y riesgos a la baja, asociados a las condiciones financieras internacionales más restrictivas y a la prolongación de las tensiones geopolíticas a nivel mundial.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que la mayoría de indicadores de corto plazo de la actividad económica (IMAE, ingreso de divisas por remesas familiares y crédito bancario al sector privado), continúan mostrando un comportamiento consistente con la proyección de crecimiento económico para 2023 y 2024 (entre 2.5% y 4.5%). Por otra parte, destacó que, conforme las proyecciones de los departamentos técnicos del Banco de Guatemala, la inflación a marzo de 2023 mostró una reducción, ubicándose en 8.71% (9.92% el mes anterior), resultado, principalmente, de los aumentos en la tasa de interés líder de política monetaria, de una menor presión inflacionaria externa y de la disminución de las expectativas de inflación.

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de seguir adoptando las medidas que sean necesarias para que los niveles de inflación converjan gradualmente a la meta, por lo que continuará dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan seguir afectando el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

Guatemala, 26 de abril de 2023

Con rezago de un mes se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio de Internet del Banco de Guatemala (www.banguat.gob.gt).